

CURSO DE PROMOCIÓN Y EXTENSIÓN EDUCATIVA

El arte aragonés a través de la historia

(60 horas)

1. JUSTIFICACIÓN

El propósito del curso es conocer el arte de Aragón a través de la historia de nuestra Comunidad, o, inversamente, conocer la historia de Aragón, al menos la esencia de la misma, a través del estudio de las diferentes obras de arte que existen en la región. Está orientado al fomento de la cultura aragonesa en sus apartados específicos de arte, historia y patrimonio cultural. Cada vez es mayor el interés y la demanda de actividades relacionadas con la nuestra cultura y el conocimiento de nuestras raíces. Desde este curso ofrecemos al alumnado la posibilidad de comprender nuestro pasado histórico y artístico para poder valorar adecuadamente el ingente patrimonio cultural que atesora Aragón.

2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

Competencia en comunicación lingüística: Utilizando la terminología específica de la Historia y del Arte se incrementa el vocabulario habitual del alumno. A partir del uso de un lenguaje propio y de conceptos básicos el alumno procesa la información de diferentes fuentes con el fin de elaborar descripciones y formular comentarios y valoraciones de los principales periodos históricos y corrientes artísticas y obras de arte aragonés que posteriormente puede exponer tanto de forma oral como escrita.

Competencia digital: Se desarrolla a partir de la búsqueda, selección y obtención de información a través de internet. El comentario de las obras, así como la caracterización de los distintos estilos, periodos históricos, la lectura de textos digitales, y la visión de imágenes de las obras de arte, las proyecciones de plantas, alzados, vídeos, etc. incrementan la competencia, habilidades y destrezas en este campo.

Aprender a aprender: Los contenidos de este curso contribuyen de varias formas a esta competencia y con ello a un máximo rendimiento de la misma. A partir de la atención, la memoria y la comprensión de términos, se logrará un trabajo de deducción y análisis exhaustivo acorde con su nivel de formación. La contextualización y los comentarios de algunas obras de arte representativas permiten que el alumnado adquiera la autonomía suficiente para aplicar los conocimientos adquiridos y la práctica metodológica para realizar comentarios de otras obras y extraer conclusiones de carácter histórico.

Competencias sociales y cívicas: A través de la perspectiva sociológica y del contexto histórico se valora el patrimonio artístico como un legado valioso producido por y para el hombre, motivo por el cual surge el compromiso de conservarlo para las generaciones venideras. Esta sensibilidad contribuye a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia. Sin duda, la comprensión de las expresiones humanas desarrolla la empatía.

Como forma de expresión, el Arte permite una comprensión de la realidad social compleja condicionada por las técnicas disponibles, nuevas o recuperadas, los recursos, el pensamiento estético y la influencia de factores políticos, socio-económicos y culturales.

También se pretende asentar las bases para una ciudadanía que resuelva sus problemas mediante el respeto mutuo y la aceptación de opiniones distintas. La Historia de Aragón, en tanto en cuanto facilita el conocimiento de nuestras raíces históricas y la comprensión de nuestro presente, favorece la formación de sujetos responsables, críticos y preparados para el ejercicio de la ciudadanía activa en la sociedad.

Conciencia y expresiones culturales: Se promueve mediante la caracterización de los distintos estilos artísticos, artistas y objetos de arte y la identificación de sus correspondientes periodos históricos. Identificar, conocer y comprender son requisitos necesarios no solo para la elaboración de síntesis y análisis de aspectos artísticos sino también para lograr en el alumnado una conciencia de la importancia de la Historia y del Arte y una especial sensibilización hacia ambas disciplinas. Y también favorece la participación en la vida cultural de la sociedad en la que vive el alumnado animando a la visita de museos, fundaciones y centros de Bellas Artes, y a observar su entorno con una mirada singular. Mediante el conocimiento y valoración de las manifestaciones artísticas, culturales y políticas a lo largo de nuestra Historia se desarrolla en los alumnos la sensibilidad, la memoria democrática y el respeto por nuestro patrimonio artístico y cultural, así como la conciencia de que es necesaria su conservación y de que somos responsables de ella.

3. ASPECTOS INNOVADORES

Tradicionalmente se ha contemplado la enseñanza del arte y de la historia en compartimentos separados funcionalmente. Esta situación es perfectamente entendible desde el punto de vista académico, organizativo y de la individualización de los contenidos, pero sería deseable poder imbricar en la medida de lo posible los conocimientos y actividades de ambas disciplinas. La propuesta de este curso pretende incorporar el aspecto innovador de la contextualización. Es decir, tratar en un mismo curso dos disciplinas académicas: la Historia y el Arte.

Como se indica en la secuencia de objetivos y criterios de evaluación y en la propuesta metodológica, nuestra pretensión fundamental es que el alumnado sea capaz de comprender activamente que todas las realizaciones artísticas están directamente relacionadas con los hechos políticos, sociales y económicos del momento histórico en que se llevan a cabo y que no puede entenderse la esencia del arte sin atender a estas fuerzas históricas, de la misma manera que sin el arte, la historia sólo muestra un registro incompleto y fragmentario de la realidad. Tan importante es identificar una pintura románica o un edificio barroco como entender los condicionamientos (regionales, nacionales y aún europeos) a los que se vieron sometidos para su nacimiento. El desarrollo de todo el curso girará, por tanto, en torno a esta ineludible premisa que hará más comprensible tanto el estudio de la Historia de Aragón como el de su Patrimonio artístico. Es decir, una Historia en imágenes.

4. OBJETIVOS

Los objetivos generales que se plantean con este curso son:

- Conocer y comprender los acontecimientos y personajes más representativos de la historia de Aragón, en su contexto nacional e internacional, valorando su significación histórica y sus repercusiones en la actualidad de la Comunidad Autónoma.
- Contextualizar el proceso histórico aragonés en sus coordenadas nacionales e internacionales para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas y conseguir ser capaces de tener una visión articulada y global de la historia.
- Fomentar el desarrollo de una sensibilidad comprometida, responsable y activa con la democracia y sus valores, la paz y los derechos humanos a través del conocimiento de las normas básicas que regulan nuestro ordenamiento constitucional.
- Describir y explicar las características principales de los diferentes estilos, períodos y corrientes del arte.
- Comentar y analizar una obra de arte teniendo en cuenta los aspectos históricos, formales y sociológicos.
- Reconocer e identificar en el tiempo y en el espacio las obras más importantes del arte aragonés, situándolas en su estilo artístico correspondiente y contextualizándolas en su momento histórico y cultural.
- Entender una obra de arte como resultado de la creatividad humana, susceptible de ser disfrutada por sí misma y de ser valorada como resultado de una época y de su cultura.
- Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico aragonés, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras.
- Utilizar y adquirir con precisión la terminología específica de la Historia y del Arte.
- Desarrollar la sensibilidad estética, el gusto personal y el sentido crítico, aprendiendo a expresar ideas propias ante la contemplación de la obra de arte en su contexto y entorno histórico.

5. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar en el curso son los siguientes:

- Prehistoria y pueblos prerromanos. Arte rupestre y mobiliario. Megalitismo. Arte ibero.
- Romanización y germanización. Arte romano y visigodo.
- Aragón medieval musulmán. Arte islámico.
- Aragón medieval cristiano: fases de la configuración territorial y política; sistema jurídico y ordenación del territorio; aspectos económicos; administración del reino. Arte prerrománico. Arte románico. Arte gótico. Arte mudéjar.
- Aragón en los reinados de los Reyes Católicos y los Austrias. Arte mudéjar. Arte renacentista. Arte barroco.
- Aragón en el siglo XVIII. Antiguo Régimen. Ilustración y Nueva Planta. Arte barroco.

- Aragón en el siglo XIX. Guerra de Independencia, Fernando VII. Carlismo. Isabel II. Sexenio y I República. Restauración. Arte neoclásico. Eclecticismo. Romanticismo. Realismo. Costumbrismo.
- El siglo XX (1): Restauración – Dictadura de Primo de Rivera – I República – Guerra civil. Las vanguardias artísticas.
- El siglo XX (2): Franquismo, Transición y Autonomía. Arte contemporáneo.

6. METODOLOGÍA

La forma más eficaz de asegurar los aprendizajes consiste en la explicitación y verbalización por parte del alumno de los contenidos (conceptuales y procedimentales) que se vayan adquiriendo a lo largo del curso. A efectos prácticos, y muy esquemáticamente, el desarrollo de una sesión-tipo será el siguiente:

- Proyección de imágenes referentes a los contenidos impartidos en la clase anterior para que el alumnado las identifique y contextualice, integrando su contenido en la época histórica a la que corresponde y enlazando con las imágenes que se proyectarán en la siguiente sesión. Es importante que se atrevan a equivocarse, pues en la corrección de los errores se halla una de las bases fundamentales del aprendizaje significativo.
- El profesor proporcionará al comienzo de cada tema los contenidos mínimos tanto históricos como artísticos correspondientes. Se comentarán y aclararán los conceptos necesarios para el siguiente paso.
- Proyección de imágenes de los ejemplos más significativos del estilo artístico correspondiente a la etapa histórica en cuestión, poniendo especial hincapié en la relación existente entre ambos conceptos.
- Se invitará al alumnado a aportar imágenes procedentes de sus viajes para analizarlas colectivamente desde el punto de vista artístico y contextualizarlas históricamente.

La participación del alumnado es esencial en este curso. El carácter fundamentalmente visual del mismo pretende influir en el nivel de motivación de los alumnos, en su grado de implicación y participación y, en consecuencia, en los resultados en términos de adquisición de competencias y consecución de objetivos.

7. DURACIÓN DEL CURSO

El curso tendrá una duración total de 60 horas, distribuidas según las necesidades del alumnado y la disponibilidad horaria del centro de forma anual, cuatrimestral o bimestral.

8. MATERIALES

- Ordenador y proyector.
- Presentaciones en Powerpoint.
- Documentales.

- Resúmenes y esquemas históricos.
- Bibliografía relacionada con el arte y la historia aragonesa a juicio de cada docente.

9. EVALUACIÓN

9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN

El alumno:

- Reconoce y explica las características esenciales del arte prehistórico en relación con su contexto.
- Localiza la ubicación de los principales restos del arte en la prehistoria de Aragón.
- Identifica el arte griego y el arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales
- Respeta las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio.
- Sitúa sobre un mapa la localización del arte romano en el territorio aragonés.
- Conoce las diferencias entre las distintas concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
- Explica la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.
- Analiza, comenta y clasifica obras más significativas del arte medieval: prerrománico, románico y gótico.
- Localiza e identifica los principales ejemplos de arte en la Edad Media aragonesa.
- Reconoce y explica las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales, y utilizando la terminología específica del arte.
- Analiza, comenta, localiza y clasifica obras significativas del arte de la Edad Moderna.
- Reconoce y explica las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales, utilizando la terminología específica del arte.
- Analiza, comenta y clasifica obras significativas del arte del siglo XIX.
- Reconoce y explica las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales,
- Analiza, comenta y clasifica las obras más significativas del arte de la segunda mitad del siglo y comienzos del siglo XXI.

- Identifica y diferencia los principales arquitectos, escultores y pintores de los siglos XIX y XX en Aragón.

Para precisar estos criterios de evaluación, se verificará el nivel de adquisición de los contenidos en base a estos indicadores de concreción:

<i>Adquisición insuficiente</i>	El alumno no alcanza un mínimo aceptable y necesita una mejora sustancial.
<i>Adquisición básica</i>	El alumno alcanza un mínimo aceptable, aunque es susceptible de mejora.
<i>Adquisición excelente</i>	El alumno evidencia una adquisición excepcional, por encima del mínimo.

9.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados, teniendo en cuenta la actitud activa ante el aprendizaje, así como el trabajo llevado a cabo en el aula y una verificación de conocimientos, poniendo el acento en la superación personal y evitando en la medida de lo posible la competitividad y la valoración excesiva de las calificaciones.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Sobre los instrumentos antes referidos, se valorará, en primer lugar, que la asistencia a clase supere el 50% para que el alumnado pueda ser evaluado, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

- Conocimientos adquiridos: 40%
- Trabajo realizado: 40%
- Actitud activa y participativa: 20%